

## NOTAS VARIAS

### El Dr. Juan A. Mejía M.:

Miembro del cuerpo de redacción de esta revista, partió el 25 del presente mes de abril rumbo a la ciudad de Guatemala, con objeto de asistir al 2º Congreso Centroamericano de Veneriología que se celebrará en aquella ciudad capital durante los días 26 a 30 del presente mes, delicado cargo para el que ha sido honrado por reciente nombramiento del poder ejecutivo. Felicitárnosle por su acertado nombramiento, y deseárnosle muchos éxitos.

### El Dr. Marcial Cáceres Vijil:

Se encuentra nuevamente **entre** nosotros, después de una corta temporada en la ciudad de México; nuestro estimado consocio supo aprovechar su tiempo dedicándose a visitar los deferentes centros científicos relacionados con su especialidad; viene **muy** bien impresionado de sus visitas al Sanatorio Antituberculoso de Wipulco, así como también de la institución privada Sanatorial de San Ángel, en donde tuvo oportunidad de conocer a su director y propietario, Dr. Donato G. Alarcón, quien le informó que en Enero del próximo año se verificará en ciudad de México el OCTAVO CONGRESO PANAMERICANO ANTITUBERCULOSO. El Dr. Cáceres Vijil, tuvo además el placer de escuchar algunas pláticas del Dr. Alarcón sobre los ensayos que éste ha hecho con la estreptomycinina contra la tuberculosis, y que pueden más o menos resumirse en la siguiente forma:

1-Que la estreptomycinina es efectiva contra las tuberculosis incipiente, especialmente contra la tuberculosis bronquial y laríngea.

---

e) En lo que respecta a sus ventajas:

- 1o. El alumbramiento hidráulico aparece hasta ahora como una operación sin riesgo, frente a los riesgos que implica el alumbramiento manual.
- 2o. Siempre que se haya recurrido a él, sujetándose a una técnica rigurosa, no podrá invocarse al alumbramiento hidráulico como causa de infección puerperal.
- 3o. La difusión de su conocimiento y aplicación en los casos indicados, habrá de disminuir, con toda seguridad, el índice de morbilidad y mortalidad por infección puerperal.

- 2- Que en estos casos la dosificación ha sido siempre pequeña 0.50 gm. diariamente repartidos en dos dosis.
- 3- Que a dosis más elevadas se han observado con mucha frecuencia trastornos auditivos consistentes en sordera y trastornos del equilibrio, y
- 4- Que no se ha notado ninguna mejoría en casos fibrosos o caseocavitarios.

El Dr. Cáceres Vijil tuvo oportunidad de observar cacos curados, sobre todo, de tuberculosis laríngea.

En todos los ensayos hechos por el Dr. Alarcón, los enfermos mejoraron notablemente después de un tratamiento de 40 dosis, por supuesto se comprende que todos estos enfermos recibían su cura sanatorial — reposo y dietético—.

Esta revista se com<sup>7</sup>place en saludarlo, y lo excita para que en la próxima sesión a celebrarse, nos dé una plática sobre tan interesante asunto.

#### Página de luto:

Con fecha reciente, la Asociación Médica Hondureña, tuvo la pena de perder en la ciudad de Comayagua al estimado socio honorario, Dr. José María Ochoa Velásquez. En el momento de inhumar el cadáver, habló lleno de profundo penar *en* nombre de la Asociación Médica Hondureña, el estimado consocio, Dr. Plutarco E. Castellanos.

Esta revista, al consignar tan dolorosa noticia, ruega aceptar, a todos sus deudos, el más sentido pésame.

#### Nuestro Consocio:

El Dr. Marco Tulio Burgos, acaba de sufrir recientemente la dolorosa pena de la pérdida de su querido padre, el P. M. don Joaquín Burgos. Los miembros de la Asociación Médica Hondureña, queremos hacer llegar por medio de estas líneas, al estimado consocio y demás deudos, nuestro más sentido pésame... y una oración...

#### Para el puerto de Armuelles:

En la República de Panamá, partió nuestro estimado compañero, el Dr. Raúl Enrique Zúñiga, quien permanecerá durante algún tiempo trabajando en un hospital de la United Fruit Company. Esta revista se complace en felicitarlo, deseándole muchos éxitos.

El Dr. Aníbal Ruiz Moreno:

Presidente de la Liga Argentina contra el Reumatismo, Vice-Presidente de la Liga Panamericana Antirreumatica y profesor Titular de la Cátedra de Historia de la Medicina en Buenos Aires, ha obsequiado al Dr. Juan Montoya Alvarez con una serie de interesantes publicaciones sobre Historia de la Medicina; obsequio que el Dr. Montoya Alvarez agradece muy sinceramente.

Creóse el Instituto de la Nutrición de la América Central:

Entre los representantes de Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador y Panamá y un representante de la Oficina Sanitaria Panamericana se firmó un convenio "Ad referendum," por el cual se crea el Instituto de la Nutrición de América Central y Panamá. Este Instituto estudiará y prestará ayuda para solucionar los problemas de la nutrición que se presentan en los países mencionados. En la ciudad de Guatemala se establecerá un Laboratorio de Nutrición y Ciencia de la Alimentación, el cual será el centro de todas sus actividades. El Instituto preparará sus propios técnicos en trabajos de clínica, bioquímica, agricultura y educación mediante becas que otorgará, en cada uno de los países que intervengan, la Oficina Panamericana. Los países signatarios crearán puestos para estos técnicos en sus respectivos gobiernos, y los becarios deberán comprometerse a servir en estos puestos por espacio de cuatro años como mínimo. El convenio que ya han ratificado El Salvador, Guatemala y Honduras, cubre un período de cuatro años y podrá ser renovado al expirar este lapso. Cada país aportará la suma de \$ 8.500 anuales. El Gobierno guatemalteco se compromete a suministrar el local y a eximir de derechos de aduana a todo el equipo y materiales que necesite el Instituto.

La última Sesión

De la Asociación Médica Hondureña, se celebró el sábado 19 de mayo, bajo la presidencia del Dr. Manuel Cáceres Vijil, actuando en la secretaria, los Doctores José Gómez Márquez h. y Carlos Agurcia M., con la asistencia de los siguientes Socios: Drs.: Humberto Díaz B., Marcial Cáceres Vijil, Martín A. Bulnes B., José Ramón Durón, J. Ramón Ferrerá, José Manuel Dávila, Roberto Gómez Rovelo, Angel D. Vargas, Armando Bardales y Juan Montoya Alvarez.

El Dr. J. Ramón Pereira, conferencista de turno, presentó un trabajo sobre Sífilis Pulmonar, tomaron parte en la discusión los Drs. Humberto Díaz B., Gómez Márquez h. y Cáceres Vijil Marcial.

El Dr. Juan Montoya Alvarez, hizo una consulta sobre la conveniencia de esterilizar a una enferma curada quirúrgicamente de una fístula vesicoureterovaginal de origen Obstétrico, tomaron parte en la discusión los Drs.: José Gómez Márquez h., Angel D. Vargas y Humberto Díaz B.

El Dr. José Gómez Márquez h., preguntó si alguno de los consocios presentes había tenido ocasión de ver algún caso de tripanosomiasis Americana, pues él tenía referencias de un caso que había sido diagnosticado como tal, en Estados Unidos de Norteamérica procedente de Tegucigalpa.

Se empezó a discutir el reglamento del Hogar Infantil; y se levantó la sesión a las seis de la tarde.